

El Salvador proceso

informativo semanal

año 12
número 483

agosto 14
1991

ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- Calidoscopio de la violencia
- Hacia la incorporación política del FMLN
- El recrudecimiento de la actividad militar durante el mes de julio
- Las comisiones rogatorias en el caso jesuitas y la respuesta de Estados Unidos

Calidoscopio de la violencia

La violencia en sus formas más crueles y variadas sigue siendo lo característico y predominante en la realidad salvadoreña. No sólo la violencia militar, insurgente y contrainsurgente, que está en ascenso, ni sólo la violencia irracional del asesinato con tortura, sino la violencia institucional como medio primario de imponer soluciones y criterios. ¿Qué vuelve tan necesaria y tan persistente la violencia institucionalizada y todas sus secuelas?

Se dice que ha pasado la hora de la guerra, de las armas y de los uniformados, pero son armados uniformados, y no promotores sociales, los encargados de "persuadir" a pobladores marginales de abandonar terrenos ocupados, son militares los responsables de desalojar a los campesinos sin tierra de las propiedades en desuso que ocuparan, y militares son los llamados a "disuadir" a los obreros de luchar por mantener o reabrir sus fuentes de trabajo, como en el caso del cierre y militarización de las instalaciones del Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA).

El problema no se reduce a cuestionar el uso brutal de la violencia en unos casos, como ocurriera con los marginales del Comité de Comunidades Marginales (CCM), o a celebrar la violencia sólo insinuada o controlada en otros, como en el desalojo de los habitantes de la comunidad "Soledad viuda de Alas", en Soyapango. Todavía la Policía de Hacienda se ha congratulado de lo dispuestos que estaban los marginales de Soyapango a abandonar, en beneficio de los empresarios de la construcción, la tierra que por años habitaran. Y con ello menos se comprende el impresionante cerco militar con que dio inicio el desalojo "voluntario" de estos habitantes. Se trata, pues, de una práctica y de una tónica intimidatoria y represiva de resolver problemas sociales, propia de la mejor época de los gobiernos de los coroneles.

Siempre se ha dicho que se apela a la fuerza policial y militar cuando la fuerza de la razón y de la ley no consigue imponerse en los diferendos o conflictos. Y el gobierno, ciertamente sin excepciones, no ha cesado de denunciar la sinrazón de cuantos disienten o se resisten a sus políticas. Sin duda, en alguna ocasión las demandas populares o de alguna de sus vanguardias pueden haber excedido lo razonable o lo posible, aun cuando bajo las actuales circunstancias incluso los más enconados detractores del gobierno difícilmente podrán exagerar las graves privaciones y necesidades que sufren las mayorías populares.

No obstante, no son las demandas populares excesivas, cosa sustancialmente superada, lo que resulta fatal para el entendimiento y una convivencia social estable. Es el mismo gobierno el que al valerse del engaño y al desacreditarse con métodos vulgares para burlar las

luchas y reivindicaciones laborales engendra del modo más expedito el descontento, el resentimiento y la violencia social. Tal el procedimiento gubernamental del cierre del IRA, haciendo promesas y compromisos ante la prensa y los trabajadores mientras a sus espaldas se consumaban las políticas oficiales dentro del más radical burocratismo. Puede que este juego sucio contra el sector laboral resulte eficaz en lo inmediato y sea habilidad bien cotizada de algún ministro o consejero de ARENA, pero es la más segura inversión para la inestabilidad social y el descontento y la protesta popular, a las que clínicamente se reprime como subversivas.

A la luz de esta "moral" gubernamental es que pueden explicarse mejor las múltiples denuncias y protestas por incumplimiento de acuerdos hechas por los sectores laborales contra los funcionarios de los Ministerios de Hacienda, Educación y Agricultura y del Fondo Social para la Vivienda, entre otros. Por muy progubernamental que se quiera ser, de suyo resulta muy difícil aceptar sin más la versión oficial que desestima y combate como pura intransigencia e irracionalidad tantos reclamos populares. No obstante, en el caso del alza del 30 por ciento de las tarifas eléctricas la acusación de intransigencia también se extendió al pleno de la sociedad civil, al sumarse ANEP y las gremiales del gran capital, al cuestionamiento y oposición, sin éxito, a la medida. No faltó tampoco el cobro del coronel Ochoa, que imputó a sectores del gran empresariado intención de congraciarse con los insurgentes. Por supuesto, esta querrela familiar entre los empresarios y un ala del partido ARENA tiene raíces en una temprana disputa por las candidaturas del 94. Pero el hecho es lo suficientemente paradigmático como para corroborar cómo la arbitrariedad gubernamental se ceba en las mayorías, quienes por definición son víctimas del ajuste estructural y además sistemáticamente difamadas como "fachadas" de la insurgencia por la propaganda del ejército.

Ciertamente, la violencia estructural e institucionalizada ha cobrado ahora las figuras del ajuste estructural y la guerra contrainsurgente. Otras formas de violencia que azotan al país, como la militar, los desaparecimientos forzosos, la tortura o el secuestro son también malas y deben combatirse, como parte de aquella violencia primaria o como su resultado. Pero mientras no se supere aquella matriz de estructuras injustas y represivas, los remedios serán cosméticos y fugaces. Puede que hasta cierto punto la brutalidad militar y su impunidad, junto al más crudo burocratismo económico, cooperen y encuentren mutuos beneficios en controlar y reprimir a las mayorías, pero a la larga afloran sus insalvables diferencias y costosas contradicciones en los estallidos de violencia tan conocidos en la experiencia histórica de El Salvador. Ojalá los empresarios reconozcan mejor que los militares, y antes que el Departamento de Estado norteamericano, que la hora de las armas debe pasar cuanto antes también en el país.

Hacia la incorporación política del FMLN

En su edición del 23 de julio recién pasado, **Diarlo Latino** publicó un reportaje-entrevista que el periodista Oscar Vigil realizó a Gerson Martínez, representante de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) ante el Comité Político del FMLN, de reciente creación. El reportaje-entrevista en cuestión ha aportado nuevos datos sobre la naturaleza y los objetivos de la nueva instancia de dirección política del FMLN, la cual serviría como punta de lanza para la progresiva inserción pública de la insurgencia en el proceso político del país, tema sobre el cual corren rumores imprecisos desde hace varios meses.

De acuerdo a Gerson Martínez, la decisión de integrar el Comité Político habría sido aprobada por el FMLN a mediados de enero del presente año, y habría empezado a implementarse a finales de mayo y comienzos de junio. Como parte de ese proceso, durante los últimos meses se habría empezado a dar un desdoblamiento de los cuadros dirigentes del FMLN entre quienes desarrollan una actividad más militar y quienes ejercen una actividad estrictamente política. Así, se ha establecido en el país el "mando conjunto" del FMLN, que sería la estructura máxima de dirección militar, y el Comité Político como "organismo rector de la actividad política en el país". Ambas instancias estarían integradas por sendos representantes de las estructuras de dirección de cada una de las cinco organizaciones político-militares que integran el FMLN.

Hasta la fecha, el Comité Político ha debido desarrollar sus actividades todavía en la clandestinidad, debido a la reticencia gubernamental a aceptar la incorporación abierta del FMLN a la palestra política. Ello

no obsta, sin embargo, para que sus miembros se reúnan en pleno periódicamente y se desplacen frecuentemente por todo el país, para consolidar y ampliar la base política del FMLN a nivel nacional e iniciar contactos con otras fuerzas sociales y políticas del país. De hecho, uno de los propósitos principales del Comité sería el de servir de instrumento de concertación del FMLN con diversos sectores de la sociedad civil. En ese marco de actividades, sus miembros también se han entrevistado en privado con dirigentes de los partidos políticos del país, así como con dirigentes empresariales, laborales, religiosos y profesionales. No les ha sido posible, en cambio, entablar conversaciones directas con ARENA, a no ser las que han tenido lugar indirectamente con ocasión de las reuniones entre la comisión interpartidaria y el FMLN paralelamente al proceso de negociaciones entre el FMLN y el gobierno.

La idea es ampliar hasta donde sea posible los espacios para la plena emergencia del FMLN como fuerza política, emergencia que, según Martínez, podría darse incluso antes de la firma del cese de fuego, ya que, para el FMLN, aquella decisión no depende primariamente de la voluntad del gobierno de permitirlo sino de cómo valore el FMLN su pertinencia en función del proceso de negociación. De acuerdo a Martínez, "nuestra participación política es un derecho legítimo que tenemos; por tanto, no son espacios que el gobierno nos está dando sino que nosotros nos los estamos tomando...el FMLN siempre ha sido una entidad político-militar, un partido-frente que ha funcionado en la clandestinidad y que ahora tiene que emerger".

En rigor, como bien lo ha enfatizado el FMLN, la nueva estrategia de participación política que se encuentra implementando no constituye estrictamente una "incorporación", porque de hecho el FMLN siempre ha combinado la lucha política con la lucha militar, y el eje fundamental de su actividad siempre ha estado en el interior del país, por más que en algunas coyunturas haya prevalecido la orientación militar sobre la política y la actividad diplomática en el frente externo sobre la actividad política interna. De ahí que Martínez subraye que "no nos vamos a insertar en el país porque nunca hemos estado fuera; lo que haremos es emerger públicamente...estamos articulando la base política que hemos acumulado durante estos años, y la vamos girando hacia la incursión política".

Al parecer, el FMLN visualiza con bastante optimismo las posibilidades de su nueva estrategia. Según Martínez, "ya estamos preparando y tenemos la capacidad suficiente para medir fuerzas con la derecha a través de un proceso democrático que aún no existe y que debemos construir". Esta afirmación sobre la capacidad del FMLN para vencer a la derecha en el marco de un proceso efectivamente democrático —incluso en el terreno electoral— constituye, por lo demás, una aseveración que desde hace bastante tiempo vienen repitiendo el comandante Joaquín Villalobos y otros dirigentes del FMLN (Cf. "Perspectivas de victoria y proyecto revolucionario", ECA, 1989, 483-484; "La propuesta del FMLN: un desafío a la estrategia contrainsurgente", ECA, 1989, 485). La experiencia electoral reciente de la izquierda no armada, sin embargo, parece desmentir ese optimismo. Al menos hoy por hoy las posibilidades electorales de la izquierda parecen menores que las de la derecha, aun en el supuesto de que se crearan las condiciones para una contienda efectiva-

mente democrática. El hecho de que, pese al desgaste sufrido tras 21 meses de gestión administrativa, ARENA haya obtenido en las elecciones del 10 de marzo pasado más votos que el PDC, la Convergencia Democrática y la UDN juntos, constituye un indicio de que el electorado salvadoreño efectivo sigue mayoritariamente inclinado hacia la derecha.

En cualquier caso, de momento el FMLN considera prioritario, antes que pensar en una eventual participación electoral suya en la contienda presidencial de 1994, consolidar los espacios para su actividad político-organizativa abierta. El gobierno, por su parte, se cierra en el argumento de que, mientras el FMLN mantenga detrás de sí a un ejército, es absurdo que pretenda legalizarse como fuerza política. A este respecto, el Comité Político no disimula su pleno respaldo a la lucha armada que lleva adelante el Ejército Nacional para la Democracia (EDN) del FMLN. "Todos los cuadros del Comité Político y de sus estructuras nacionales —asegura Martínez— respaldamos la lucha armada del END por entero, pero no participamos en ella ni tenemos cargos militares; sin embargo, consideramos que ésta debe continuarse hasta que haya un acuerdo global de negociación". Bien analizado, el argumento del gobierno resulta espúreo, no sólo porque en las condiciones antidemocráticas prevalecientes en el país sería un suicidio por parte del FMLN acceder a deponer las armas sin ninguna contrapartida del gobierno que garantice que la Fuerza Armada no vaya después a desatar contra la izquierda una persecución "a la colombiana"; sino también porque, como bien lo señala Martínez, exigirle al Comité Político que no apoye la lucha militar del FMLN sería como pedirle a ARENA que no apoye a la Fuerza Armada. Obviamente, la derecha consideraría tal exigencia como un absurdo.

El recrudecimiento de la actividad militar durante el mes de julio

Julio se ha caracterizado por ser un mes de fuerte actividad militar, la cual superó en intensidad incluso a la de mayo. Con ello se ha acentuado una clara escalada de la confrontación armada a partir del segundo trimestre del año. En particular, la actividad ofensiva rebelde ha mostrado un notable vigor que, si bien no ha permitido al FMLN inclinar a su favor la marcha de la guerra, ha vuelto a corroborar la inviabilidad de una solución militar al conflicto.

En el transcurso del mes, COPREFA reportó 57 combates de encuentro y 41 ataques del FMLN. En términos de desgaste de sus fuerzas vivas, en el mismo período, la Fuerza Armada sufrió 214 bajas (86 muertos y 128 heridos) y el FMLN, 275 (148 muertos y 127 heridos).

La dinámica militar durante la segunda mitad de julio

En el período comprendido entre el 17 y 31 de julio, se desarrollaron 25 combates de encuentro y 41 ataques rebeldes en nueve departamentos del país, distribuidos de la manera siguiente: San Salvador, 7 ataques rebeldes y 2 combates de encuentro; Cabañas, 2 ataques y 5 combates; San Miguel, 1 ataque y 5 combates; Usulután, 2 ataques y 6 combates; Chalatenango, 1 ataque y 3 combates; Cuscatlán, 3 combates; San Vicente, 3 ataques; La Libertad, 2 ataques; y La Paz, 1 ataque. Dicho accionar militar dejó un saldo de 76 bajas (31 muertos y 45 heridos) entre los efectivos del ejército mientras que en las filas del FMLN ocasionó 138 bajas (71 muertos y 67 heridos).

Las fuerzas insurgentes impulsaron un notable relanzamiento de su accionar ofensivo. En el interior, los principales ataques

rebeldes se escenificaron en el centro y norte del país. El 19 de julio, el FMLN ocupó la población de Dulce Nombre de María (Chalatenango). En los combates murieron 8 rebeldes y un efectivo de la Cuarta Brigada de Infantería; 10 soldados más fueron reportados como desaparecidos y otros 7 sufrieron lesiones de diversa consideración. Simultáneamente, las unidades del FMLN ocuparon las poblaciones de Tejutla, San Rafael y San Ignacio, en el mismo departamento. Según el FMLN, el ejército sufrió 35 bajas en las acciones.

El 22 de julio, unidades guerrilleras destruyeron la base militar de la Guardia Nacional en la población de San Nicolás Lempa (San Vicente). En la acción murieron 8 efectivos, resultaron heridos 3 soldados y 3 más fueron reportados como desaparecidos.

Paralelamente al lanzamiento de dichas acciones, el FMLN realizó su acción ofensiva más destacada del mes, cuando unidades del frente central "Modesto Ramírez" incursionaron en la población de Guazapa —ubicada a sólo 24 kilómetros al norte de San Salvador— donde atacaron la casa cuartel de la Guardia Nacional y la comandancia de la Defensa Civil. Las fuerzas guerrilleras, asimismo, tomaron el control de un importante trecho de la carretera Troncal del norte, paralizando el tránsito vehicular en la zona. Efectivos de la Primera Brigada de Infantería repelieron a las unidades rebeldes tras cruentos combates que se prolongaron por espacio de ocho horas. Según los reportes oficiales, en las acciones murió un soldado y 3 más resultaron heridos. Entre la población civil, pereció una niña de 6 años por heridas ocasionadas por la explosión de una granada de lanzacohete RPG-7.

que impactó su casa de habitación; otros cinco civiles resultaron heridos. Al día siguiente, las fuerzas del FMLN tomaron nuevamente el control de otro tramo de la Troncal del norte, a la altura del cantón San Jerónimo, sobre el kilómetro 28, paralizando por segundo día consecutivo el tránsito vehicular. En esta oportunidad, los combates dejaron un saldo de un soldado muerto y otros 8 heridos.

A la altura del 23 de julio, el FMLN contabilizaba ya haberle causado 731 bajas al ejército e incursionado en por lo menos 20 poblaciones del país.

En la madrugada del 29 de julio, columnas insurgentes atacaron las instalaciones de la subestación de CEL en la población de Ateos (La Libertad), custodiadas por efectivos de la Policía de Hacienda. En la acción murió un efectivo y un transformador de energía sufrió daños severos.

En San Salvador, los comandos urbanos efectuaron varios hostigamientos contra patrullas móviles y puestos de vigilancia de distintas unidades militares dentro del área urbana. El 24 de julio, un soldado murió durante un ataque guerrillero en la colonia El Salvador, del municipio de Mejicanos. El 27, el FMLN hostigó con fuego de lanzacohetes y bombas caseras la comandancia de la defensa civil de la colonia Costa Rica, dañando parcialmente las instalaciones e hiriendo a 5 paramilitares. El 31, en acciones simultáneas, los comandos urbanos atacaron a patrullas móviles de la Primera Brigada de Infantería y de la Policía Nacional en distintos puntos de la capital. Dos soldados fueron lesionados en las inmediaciones de la 23 calle poniente y 7ª avenida norte, en la colonia Vairo. Otro soldado sufrió lesiones a la altura de la 29 calle oriente y 5ª avenida norte, del barrio San Miguelito. Por otra parte, efectivos de la Policía Nacional fueron emboscados en la esquina for-

mada por la 1ª avenida sur y el boulevard Venezuela; en dicha acción también resultaron heridos 2 civiles.

Otra acción de relieve aconteció el 24 de julio. Ese día, un comando rebelde tendió una emboscada al capitán Néstor Ariel Lam Romero a la altura del kilómetro 23 de la autopista a Comalapa, en la jurisdicción de Olocuilta (La Paz). El capitán Lam, vestido de civil, se dirigía en su automóvil a las instalaciones del Destacamento Militar de Ingenieros (DMIFA) en la ciudad de Zacatecoluca, donde se encontraba destacado. Al menos 39 impactos de fusil AK-47 hicieron blanco en el vehículo de la víctima. Según indicó el FMLN al reivindicarse la autoría de la acción, el capitán Lam era fundador del batallón Atlacatl y fue "ajusticiado" en razón de su participación en la masacre del cantón El Mozote (Morazán) en diciembre de 1981. El 17 de junio pasado, en igualdad de circunstancias, comandos del FMLN dieron muerte al capitán Carlos Alfredo López Avilés (**Proceso 478**).

Los combates de encuentro más intensos del período se han desarrollado en el centro y el oriente del país, en los departamentos de Cabañas, Cuscatlán, San Vicente, San Miguel y Usulután. En particular, unidades de la Tercera y Sexta Brigadas de Infantería han presionado fuertemente a las columnas del frente paracentral "Francisco Sánchez".

De cara al desarrollo del proceso de negociación, resulta comprensible que el ejército se empeñe en disputar zonas estratégicas en donde el control y la presencia rebeldes han sido menos constantes que en las áreas del norte del país. En este contexto, 7 guerrilleros murieron y 18 resultaron heridos durante combates registrados en el cantón Joya Ancha, en las inmediaciones de Santa Elena (Usulután). En el cantón San Pedro Arenales, de Jucuapa, el FMLN sufrió

3 muertos y 5 heridos durante un enfrentamiento con efectivos de la Sexta Brigada de Infantería. En San Vicente, murieron 15 rebeldes y 2 efectivos de la Quinta Brigada de Infantería al combatir en las proximidades del cantón El Caracol, de la jurisdicción de Tecoluca. Otros 8 combatientes rebeldes y 2 soldados de la Tercera Brigada de Infantería perecieron durante fuertes combates en el área del cantón La Morita, jurisdicción de San Jorge (San Miguel).

Accionar bélico reciente

Durante la primera semana de agosto, la marcha de la actividad militar ha continuado evidenciando un alto nivel de confrontación. Aun cuando el accionar ofensivo rebelde ha disminuido en términos de choques de encuentro, se ha multiplicado en otros aspectos.

En el período comprendido entre el 1 y el 8 de agosto, COPREFA reportó 13 combates de encuentro y 7 acciones ofensivas del FMLN en nueve departamentos del país. En dicho período, la Fuerza Armada sufrió 45 bajas (23 muertos y 22 heridos) mientras que el FMLN sufrió 49 (38 muertos y 11 heridos).

Los principales combates se concentraron en Chalatenango y Usulután, departamentos de tradicional conflictividad. La actividad militar se distribuyó de la forma siguiente: Chalatenango, 5 combates de encuentro y 1 ataque rebelde; San Salvador, 3 ataques; Cuscatlán, 2 combates; Usulután, 3 combates; San Miguel, 1 ataque y 1 combate; Morazán y Cabañas, 1 combate en cada uno; Santa Ana y La Unión, 1 ataque del FMLN en cada uno.

La acción ofensiva más relevante del FMLN ocurrió la noche del 8 de agosto, cuando unidades rebeldes atacaron las instalaciones de la presa hidroeléctrica "El Guajoyo", ubicada en el departamento de

Santa Ana, a la altura del kilómetro 99 de la carretera que conduce a Metapán. La acción no ocasionó bajas en ninguna de las partes, aunque sí pérdidas materiales de cierta consideración, pues el fuego de fusilería y artillería liviana dañó algunos transformadores eléctricos.

Los choques de encuentro más fuertes tuvieron lugar en Usulután. El 3 de agosto, en el más cruento de ellos, 31 rebeldes y 16 efectivos murieron al combatir en el cantón San Antonio, de la jurisdicción de Nueva Granada. Otros 10 soldados resultaron heridos.

En la zona urbana de San Salvador, los comandos urbanos continuaron haciendo gala de su movilidad, al realizar constantes hostigamientos a puestos y patrullas de defensa del ejército y de los cuerpos de seguridad. En este marco, comandos urbanos realizaron acciones de asalto contra efectivos de la Policía de Hacienda que prestaban seguridad a las oficinas de CAESS ubicadas sobre la 18 avenida sur; contra agentes de la Guardia Nacional sobre la 16 avenida norte, en las proximidades del cine Terraza; y contra otro puesto de la Guardia ubicado sobre la 19 calle oriente, en la colonia Guatemala. En este último atentado, pereció un efectivo. Asimismo, los comandos urbanos lanzaron 5 cargas de dinamita al estacionamiento del Banco Central de Reserva (BCR).

Aparentemente, el FMLN se encuentra empeñado en mostrar con acciones ofensivas concretas su rechazo a la pretensión gubernamental de conseguir su desmovilización unilateral, en un momento en que el proceso de negociación ha entrado a lo que parece ser una nueva etapa de estancamiento. Ambos elementos permiten presagiar la continuación del alto nivel que la confrontación militar ha evidenciado en las últimas semanas.

Las comisiones rogatorias en el caso jesuitas y la respuesta de Estados Unidos

El gobierno de Estados Unidos acaba de tomar las declaraciones de diez norteamericanos para dar cumplimiento a las comisiones rogatorias giradas por el Juez Cuarto de lo Penal de San Salvador, Dr. Ricardo Zamora, a petición de la parte acusadora en el caso jesuitas. Este procedimiento se usa para tomar declaraciones de testigos que se encuentran fuera del territorio nacional. El juez Zamora abrió el término extraordinario de prueba de tres meses el 23 de mayo y mandó los cuestionarios para los testigos a las autoridades estadounidenses de acuerdo con los tratados internacionales vigentes.

Los testigos norteamericanos propuestos por la parte acusadora fueron los siguientes: el mayor Eric Buckland (quien fue el primero en vincular al coronel Benavides con la masacre, basado en información que había recibido del coronel Avilés); su hermana Carol Buckland; su jefe inmediato, teniente coronel William Hunter; su compañero de casa, capitán Carlos Puentes; el ex-jefe del grupo militar de Estados Unidos en El Salvador, coronel Milton Menjivar; los asesores del C-2 (Inteligencia) al momento de la masacre, el coronel Lannin Porter y el mayor Douglas Lewis; el mayor Steve Donahoo; y los ex-funcionarios de la embajada en San Salvador, Richard Chidester (jefe de la oficina legal, quien trabajó muy cerca de la Comisión de Investigación de Hechos Delictivos) y Janice Elmore (funcionaria de la sección política y enlace informal con los militares).

A pesar de las repetidas promesas de una plena colaboración por parte de Estados Unidos, ningún militar o funcionario de la embajada, con la excepción del mayor Buckland, se ha ofrecido voluntariamente

para proporcionar información sobre el caso al juzgado. Varios se encontraban en buena posición para enterarse de la actitud de amplios sectores de la Fuerza Armada y del mismo gobierno hacia los jesuitas, quizás de aspectos de planificación u operativos del crimen y ciertamente de la envergadura del encubrimiento —o sea, de lo que oyeron y vieron en los días anteriores y posteriores al asesinato—. En el caso del mayor Buckland, sus declaraciones ante el FBI en el sentido de haber tenido conocimiento previo del plan para asesinar a los jesuitas y su posterior retractación de las mismas no fueron entregadas al juzgado hasta después de que vino a declarar en el caso en septiembre de 1990.

El procedimiento para comisiones rogatorias no es de uso frecuente en casos penales y, según los procedimientos de Estados Unidos, deja bastante flexibilidad y discreción al gobierno norteamericano. En este marco, en el mes de junio los representantes de la Compañía de Jesús en Centroamérica pidieron al gobierno de Estados Unidos el derecho de estar presentes durante las deposiciones de los testigos. Se consideró necesaria la presencia de la parte acusadora para asegurar la posibilidad de llegar al fondo del conocimiento de cada testigo. En las declaraciones por certificación jurada de los militares salvadoreños se ha visto cuán fácil es evitar contestar o interpretar las preguntas a su manera cuando no hay contraparte para repreguntar e insistir en aclaraciones. Contestando a su gusto, las comisiones rogatorias tienden a convertirse en una pura formalidad. Así que el Comité de Abogados para los Derechos Humanos (Lawyers Committee for Human

Rights), en representación de los jesuitas, ofreció la oportunidad al gobierno de Estados Unidos de hacer de estas declaraciones algo que mereciera credibilidad. Aparentemente, este último prefería mantener su control absoluto sobre el contenido de las declaraciones al mismo tiempo que demostró una colaboración formal (renuncia limitada de fuero diplomático y superación de obstáculos burocráticos) al decir que los testigos comparecerían voluntariamente ante el Departamento de Justicia.

Al conocer la decisión de Estados Unidos de negar la presencia de los representantes de la Compañía de Jesús en los interrogatorios, el Provincial de los Jesuitas para Centroamérica, Padre José María Tojeira, declaró que "el Departamento de Estado dice que quiere colaborar, pero desde el 23 de mayo no habían dado pasos concretos...ahora lo van a hacer y se niegan a que la Compañía de Jesús esté presente en los interrogatorios..." (El Mundo, 31 de julio de 1991). "Vemos que el Departamento de Estado entorpece la investigación del caso impidiendo que las personas interrogadas respondan a las preguntas que nosotros consideramos necesarias," señaló Tojeira.

Según el religioso, la razón expuesta por el Departamento de Estado para su negativa es que la presencia de los jesuitas crearía en los testigos un efecto de "enfriamiento o retracción" a la hora de responder. "Excluírnos significa una obstaculización seria en la investigación, aunque ésta no es la primera vez que Estados Unidos lo hace", reiteró el Provincial (Cable de UPI, 30 de julio de 1991).

Aun sin conocer el contenido de las declaraciones proporcionadas voluntariamente por esos testigos, nos parece que la actitud mostrada por el gobierno de Estados Unidos al determinar las condiciones para llevarlas a cabo una vez más pone en duda la sinceridad

del gobierno norteamericano en su supuesto deseo de llegar a esclarecer la masacre.

A finales de mayo, durante el período de prueba, el gobierno de Estados Unidos mandó al juzgado, por vía diplomática, una transcripción editada de una entrevista del mayor Samuel Ramírez, realizada en Fort Campbell (Kentucky, Estados Unidos) el 12 de diciembre de 1990. Ramírez fue destinado al centro de entrenamiento del CEBRI (ubicado junto al cuartel del batallón Atlacatl en Sitio del Niño, La Libertad) en octubre de 1989 como su primer asesor a tiempo completo.

La entrevista editada —clasificada "Secreto"— de Ramírez contiene varios aspectos interesantes, aclarando por una parte que el teniente José Ricardo Espinoza Guerra, uno de los principales acusados en el caso, era "nuestro contacto principal con quien trabajamos para coordinar el entrenamiento de estas fuerzas especiales. Habla un inglés excelente y creo que fue entrenado por nuestra escuela de fuerzas especiales en Fort Bragg, Carolina del Norte". Ramírez también indicó que "era por medio de él que coordiné el entrenamiento, los requisitos, el alojamiento, la comida que íbamos a necesitar para el equipo de fuerzas especiales que iba a venir". Parece que el motivo del interrogatorio de Ramírez se relaciona con el hecho de que los comandos del Atlacatl tenían en su poder equipo especial de Estados Unidos durante el período en que estuvieron destacados en la Escuela Militar y cuando aparentemente llevaron a cabo la masacre en la UCA. Los comandos llevaron sin autorización los visores nocturnos sensitivos (sensitive night scopes) prestados por los entrenadores norteamericanos, cuando se desplazaron a la capital.

En cuanto a la manera como Ramírez había entendido la situación de la UCA en su cargo de asesor militar, señaló que "era

un nido de actividad subversiva" y "creo que ellos (los jesuitas) estaban activamente involucrados en solicitar a la gente tomar armas en contra del gobierno". Explicó que los comandos del Atlacatl solían usar fusiles AK-47 (uno de los cuales fue usado para asesinar a tres de los sacerdotes) y hacerse pasar por guerrilleros para infiltrarse en el FMLN.

Es interesante hacer notar que el agente del FBI que llevó a cabo la entrevista con el mayor Ramírez es el mismo que realizó los interrogatorios al mayor Eric Buckland en enero de 1990, en los cuales Buckland reconoció haber tenido conocimiento previo de un plan para asesinar a los jesuitas. Según la explicación posterior de Buckland, el agente del FBI, Paul Cully, lo había "quebrado", y por eso Buckland había declarado cosas que no habían pasado. De ser cierta esta explicación de Buckland para desmentir su declaración ante Cully, pareciera dudoso que el FBI seguiría utilizándolo para interrogador en relación con el caso...

De la declaración de Ramírez surgen varios otros interrogantes: ¿cuántos militares de Estados Unidos se encontraron ubicados en posiciones donde podían haber tenido acceso a información relacionada con la masacre? ¿Por qué el gobierno de Estados Unidos no ha identificado a todas esas personas? Dado el acercamiento entre el teniente Espinoza y militares norteamericanos, ¿qué esfuerzos ha hecho Estados Unidos para hablar con él para conocer la verdad del caso? O sea, Espinoza es un militar bien conectado con Estados Unidos, un producto del entrenamiento militar norteamericano, hecho del cual surgen otros interrogantes sobre los resultados del entrenamiento militar de Estados Unidos al ejército salvadoreño y sobre las actitudes de los mismos asesores enviados acá para enseñar a los salvadoreños. Al hablar sobre el supuesto plan para asesinar a los jesui-

tas, en su entrevista ante el FBI el 12 de enero de 1990, el mayor Buckland declaró: "Honestamente le puedo decir que realmente no me hubiera molestado que iban a hacerlo...Si uno es buena gente todo el tiempo, lo patean atrás, usted sabe..."

Conclusión

A estas alturas, está claro que dentro del proceso judicial no se va a conocer las respuestas a estas preguntas ni la mínima parte de la información en manos de Estados Unidos respecto al caso. La masacre en sí misma demostró el fracaso de la política norteamericana en El Salvador. El papel de Estados Unidos y su Comisión de Investigación de Hechos Delictivos en la investigación del caso y la falta de colaboración real por parte de Estados Unidos demuestran igualmente que los esfuerzos de reforma judicial para combatir la impunidad se han visto fracasar por falta de voluntad de Estados Unidos para reconocer los problemas de fondo y enfrentarlos plenamente, aun cuando éstos pongan en entredicho su política. Desafortunadamente, pareciera que los últimos pasos dados por la administración norteamericana para prestar una colaboración meramente formal a la petición del Juez Zamora confirman que Estados Unidos está minando una vez más su objetivo tan frecuentemente declarado de llegar al fondo del caso.

Recordemos las palabras del P. Jon Sobrino con ocasión de la reciente visita del congresista Moakley a la UCA: "Es urgente también que el gobierno norteamericano dé signos de que en verdad quiere que impere la justicia aquí en El Salvador. Si así lo quiere y sus palabras no son mera retórica, puede mostrarlo: a) investigando el conocimiento que varios ciudadanos norteamericanos tienen sobre el caso de los jesuitas (antes y después de cometido el crimen), b)

facilitando la investigación con la presentación de documentación sobre el caso, c) tomando en serio las declaraciones que diez ciudadanos norteamericanos rendirán sobre el caso en Estados Unidos a petición del Juez Zamora, y d) explicando con claridad lo ocurrido con el mayor Buckland y la testigo Lucía Cerna y deduciendo responsabilidades de todo aquello en que no se procedió correctamente en ambos casos. Esta es, pensamos, la última oportunidad del go-

bierno norteamericano de mostrar interés real en el caso de los jesuitas".

Desde entonces, desafortunadamente, los hechos sólo han reforzado la impresión de que el gobierno de Estados Unidos no está dispuesto a proporcionar más que una colaboración formal, algo parecido a la colaboración proporcionada por la Fuerza Armada de El Salvador en el caso, destinada en definitiva a reforzar las estructuras de la impunidad y del encubrimiento.

PRESENTACION

El boletín "Proceso" sintetiza y selecciona los principales hechos que semanalmente se producen en El Salvador y los que en el extranjero resultan más significativos para nuestra realidad, a fin de describir las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación.

Sus fuentes son los periódicos nacionales, diversas publicaciones nacionales y extranjeras, así como emisiones radiales salvadoreñas e internacionales.

Es una publicación del Centro Universitario de Documentación e Información de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

SUSCRIPCION ANUAL

El Salvador	
personal	¢50.00
correo	¢60.00
Centroamérica y Panamá	\$25.00
Norte y Sur América	\$35.00
Europa	\$40.00
Otras regiones	\$45.00

Los suscriptores de El Salvador pueden suscribirse en la Oficina de Distribución de la UCA o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse a Centro de Distribución UCA. Apdo. Postal (01) 575, San Salvador, El Salvador, C.A. Teléfono: 240744 y 240011 Ext. 161 y 191.